

Al Sr. Subof. Mayor (R) Bruno Zugnoni..
Presidente del Centro de Subof. retirados del SPB.

Mi nombre es Miriam Burdíz, soy de la ciudad de Junin, pcia de Bs As, viuda del Subof Mayor Miguel Angel Burgués que al momento de su fallecimiento contaba con 23 años de antigüedad en el SP de la pcia de Bs As..desempeñando 22 de ellos en la UP N° 13 y el último de su vida en la UP N° 16, ambos de la ciudad de Junín. Fue un empleado responsable, dedicando su vida al Servicio Penitenciario, muy querido por sus compañeros y jefes...con 42 años ya había logrado la última jerarquía. Yo, como su esposa durante 22 años, lo acompañé en todo y observando el amor que le tenía a su trabajo, ingresé como docente a la escuela primaria de adultos que funciona en la Unidad N° 13...luego en el año 2009, ya viuda, logré un segundo cargo docente en la nueva Alcaldía Penitenciaria N° 49 de la misma ciudad...

El motivo de esta nota es agradecerle a usted su preocupación y dedicación, a través de todos los medios necesarios, para que todos los retirados Subof. Mayores y las pensionadas de los mismos, podamos seguir en la lucha para el reconocimiento de tan merecidos beneficios que aún se les adeuda...yo como madre de 3 hijos, dos de los cuales menores de edad (8 y 17 años) se lo agradezco en forma personal ya que eso ayudaría a mis ingresos de pensionada y recientemente jubilada docente...

Le comento que me entero de todas las novedades a través de mi amiga Ana Beatriz Siffredi, de Baradero, ya que yo no sabía que existía un centro de retirados en mi ciudad...a través de ella lo supe, me acerqué y me asocié. Además le comuniqué a muchos retirados conocidos míos esta novedad, pero un número importante de ellos no son asociados al centro, tal vez por desconocimiento o por considerar que sólo sería un descuento más..estoy tratando de convencerlos de que se asocien e informándoles de los beneficios que ofrece, los cuales conocí al acercarme al mismo y el señor López me los comentó y entregó una planilla donde están especificados.

Ofrezco mi colaboración para lo que necesiten, quedando a su entera disposición..

Nuevamente GRACIAS! por defender los derechos de los trabajadores penitenciarios que tan bien merecidos los tienen..

Atentamente:

Miriam Luján Burdíz..